



Consejo de Departamento – N°03/2024

Fecha: 10 de mayo 2024

Hora: De 10:30 a 12:30 horas

Participan:

- Vivian Gavilán Vega, Integrante Consejo Académico
- Daniela Valenzuela, Integrante Consejo Académico
- Héctor González Cortez, Director Departamento

Invitados:

- Dante Ángelo, Académico
- Javiera Carmona, Académica
- Ana María Carrasco, Académica
- Andrea Chamorro, Académica
- Paola Díaz, Académica
- Ester Echeñique, Académica
- Nanette Liberonia, Académica
- Iván Muñoz, Académico
- Luca Sitzia, Académico
- Vivien Standen, Académica

TABLA:

1. Elección Director/a Departamento

DESARROLLO:

1. Elección Director/a Departamento

Director de Departamento informa que al llamado a elecciones de director/a de Departamento fue dejado sin efecto porque no se presentaron candidatos, por lo que es necesario efectuar un nuevo proceso de elecciones.

Frente a la consulta de los participantes, los académicos Héctor González y Vivian Gavilán señalan no estar disponibles para asumir nuevamente el cargo.

La consejera Gavilán señala la necesidad de concordar un nombre previamente e informa conversaciones de algunos académicos para proponer el nombre del colega Dante Angelo, quien señala estar dispuesto a asumir el desafío, pero plantea algunas condiciones que abren una discusión entre los participantes, la que termina con su declinación a presentarse como candidato a director en el nuevo proceso eleccionario.



Frente a lo anterior, se propone un sistema de rotación obligatoria del cargo, para lo cual se acuerda:

- a) Quienes deben asumir esta responsabilidad no deben ya servido el cargo, lo que exime a los colegas Iván Muñoz, Héctor González, Marietta Ortega y Vivian Gavilán.
- b) Establecer un orden de antigüedad, del cual se excluye a la colega Vivien Standen a quien le correspondería, pero no puede asumirlo por tener solo contrato a media jornada, el que por ahora no está dispuesta a modificar. Por ello, se acuerda que quien debería asumir la primera dirección sería la colega Ana María Carrasco, siguiendo el orden de prelación con Dante Ángelo, Andrea Chamorro, José Castelletti, Daniela Valenzuela, Luca Sitzia, Nanette Liberona, Ester Echeñique, Javiera Carmona y Paola Díaz.
- c) Se acuerda establecer el mismo procedimiento (no haber servido el cargo y orden de antigüedad entre quienes no lo han asumido), para los cargos de director o directora de los programas de postgrado y la revista Chungara.

Pese a este acuerdo, Ana María Carrasco y los académicos señalados en el orden de prelación manifiestan que por diversos motivos necesitan tiempo para poder asumir. Por lo anterior, se le solicita a Héctor González que asuma la dirección por un nuevo periodo, el que finalmente accede, pero a condición de solo hacerlo por un año, frente a lo cual la académica Carrasco, primera en el orden de prelación establecido acepta, manifestando su compromiso de asumir cumplido ese plazo e inaugurar de esta manera la rotación establecida.



Vivian Gavilán Vega
Consejera



Daniela Valenzuela Reyes
Consejera



Héctor González Cortez
Director Departamento